

EDICTO

Nº Edicto: 19398

Carátula: 'ALICE MIRIAM GUILLERMINA' S/ NOMBRE (SUPRESION)

Número de Expediente: Recep.:VI-01269-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6417

Texto del edicto:

EDICTO
BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

La Dra. Ana Carolina SCOCCIA, Jueza de la Unidad Procesal N°5 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. Betiana Lorena DIAZ, en los autos caratulados **"ALICE MIRIAM GUILLERMINA' S/ NOMBRE (SUPRESION)"** - **Expte. N°: VI-01269-F-2025. CITA, LLAMA y EMPLAZA**, a las personas interesadas en formular oposición fundada y acompañar la prueba que lo justifique, dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto de la supresión del primer nombre de la Sra. Miriam Guillermina Alice, D.N.I. N°27.113.123. Publíquese por una vez por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial de Río Negro. Viedma, 18 de agosto de 2025.

MARIELA VICTORIA FERNANDEZ
SECRETARIA JUDICIAL
COORDINADORA OTIF

Número Edicto Puma: 5-2025-001899